

Señor
Gerente General de
NUGAVCONST S.A
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **NUGAVCONST S.A**,
emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2013 en los términos:

1. He procedido a la revisión de los libros Contables, Sociales y demás documentación de la Cia. de acuerdo a lo que dispones el Art. 321 de la Ley de Compañías.
2. He contado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa.
4. De dicha revisión se desprende que la Cia. No es custodio ni guarda, ni conserva bienes y valores que no compete con el objeto social de la misma.
5. Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cias.
6. El Capital Social está en los niveles Mínimos Vigentes.

En conclusión soy de la opinión que los Estados Financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición Financiera de la empresa.

Atentamente,



COMISARIO

